



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 28/2015 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **16 de septiembre de 2015**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 28 de agosto de 2015.

3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 02 de septiembre de 2015.

4º.- Dación de cuenta del Informe de Intervención de fecha 02 de septiembre de 2015.

5º.- Modificación licencia de taxi número 105 (de adaptado a normal).

6º.- Devolución de avales.

7º.- Establecimientos.

8º.- Licencias urbanísticas.

9º.- Urgencias.

Mijas, a 14 de septiembre de 2015.

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Carlos Maldonado-Estévez.